



1º mayo de 2009: QUE LA CRISIS NO LA PAGUEMOS LAS MUJERES

Estas son las cifras con las que afrontamos este 1º de mayo:

- Hay menos de 70 mujeres económicamente activas por cada 100 hombres.
- El número de mujeres desempleadas aumentó de 70,2 millones a 81,6 millones.
- Muchas mujeres siguen trabajando en la agricultura y negocios familiares sin recibir remuneración alguna.
- A nivel mundial, el sector de los servicios constituye el principal proveedor de empleo para mujeres.
- El 36,7 % de las mujeres trabajaban en la agricultura.
- El 46,3% en los servicios.
- En promedio y a escala mundial, los ingresos brutos por hora de las mujeres representan alrededor del 75% de los de los hombres.

Estas cifras, según la Organización Internacional del Trabajo, se complementan con estos datos:

- Las mujeres están especialmente representadas en el empleo informal, el cual se caracteriza por una mala remuneración, condiciones de trabajo deficientes y falta de protección.
- En la actualidad hay más mujeres en puestos de trabajo superiores; sin embargo, la disparidad salarial sigue persistiendo en el mundo.
- Existe una gran concentración de mujeres que trabajan en el sector informal en situaciones muy precarias de empleo, las que perciben salarios exigüos e inestables y no cuentan con sistema alguno de protección social.
- Los puestos de trabajo destinados a trabajadoras migrantes se concentran en los sectores menos reglamentados; ello las deja más expuestas a la explotación y a un trato desigual (por ejemplo, las trabajadoras del servicio doméstico).

En Andalucía, según los datos del primer trimestre de 2009 del IEA (Instituto de Estadística de Andalucía):

- Las mujeres son el 41% de la población activa general. Sólo un 47% de las mujeres son consideradas población activa, frente un 67% en la población masculina
- A pesar de ello el 47% de la población en paro son mujeres.
- El 26% de las mujeres en situación activa están paradas y un 21% de los hombres se encuentran también en esta situación.
- El 40% de las mujeres asalariadas lo hacen con contratos temporales y el 35% de los hombres.
- El 26% de las mujeres tienen trabajo a tiempo parcial, frente al 4% de los hombres.

Es evidente que la exclusión o la subalternidad de las mujeres en el mercado laboral, no sólo sitúa a un segmento importante de las mismas en riesgo de pobreza y marginación, sino que determina también su carácter subalterno en la sociedad y en el acceso a los centros de poder y de decisión, cerrando así el círculo que perpetúa una situación insostenible para más del 50% de la población.

La lucha contra estos elementos, socialmente corrosivos, que configuran nuestra realidad, debería ser prioritaria para las instituciones democráticas, y para el conjunto de la sociedad.

En estos tiempos de crisis, en que cantidades ingentes de dinero público se pone a disposición de la banca, las empresas o las Administraciones locales, con el supuesto objetivo de combatir la recesión y el desempleo, debemos exigir la inversión en la creación de empleo en sectores como el de los servicios públicos, sin duda necesarios y largamente demandados. Esta medida, además, supondría que parte del dinero público destinado a la promoción de empleo desde los ayuntamientos también potenciaría los sectores de empleo ocupados por mujeres, las grandes ausentes de las inversiones actuales.

Debemos hacer un viraje en la política del gobierno y que las multimillonarias inversiones que se ha puesto a disposición de las grandes empresas del sector de las infraestructuras, se empleen en la subida de salarios, en el empleo estable, y en eliminar los obstáculos que imposibilitan el logro de la autonomía, personal y económica, de cientos de miles de mujeres.

Tenemos que exigir, que una vez más, la salida a la crisis no se intente hacer a costa de las mujeres. Tenemos que conseguir una Andalucía de pleno empleo para hombres y mujeres.

1 de mayo de 2009